Alcaldía de
CÓMBITA

ACTA DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS 111-2024			
FECHA PRESENTE ACTA	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024		
CONTRATO No.	CPS 111-2024	DE FECHA:	18/08/2024
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE BOMBEROS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA-BOYACÁ- VIGENCIA 2024 EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO DE LA LEY 1575 DE 2012.CIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA-BOYACÁ- VIGENCIA 2024.		
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COMBITA		NIT: 900.399.055-2
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR AUGUSTO MALAVER AUNTA		C.C 9.675.066 DE CÓMBITA
SUPERVISOR	IVAN FERNANDO HERNANDEZ GALVIS- SECRETARIO DE PLANEACIÓN GESTIÓN TERRITORIAL		C.C: 7,188,051 DE TUNJA
VALOR DEL CONTRATO	VALOR INICIAL :	$34,000,000	
	APORTE MUNICIPIO:	$34,000,000	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES		
PLAZO TOTAL	DOS (02) MESES		
FECHA DE INICIACIÓN	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° ___	De Fecha:	N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN N° ___	De Fecha:	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN REA	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	14 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024		
RBPP N°	2024 15 204 00 05		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 2024001324 AÑO: 2024.

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO, mayor de edad, domiciliado en CÓMBITA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.051.211.501 de Cómbita que para efectos del presente contrato se denominará el MUNICIPIO (quien firma atendiendo al principio de buena fe, previsto en articulo 83 constitucional), por una parte y por la otra parte, CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COMBITA, NIT: 900.399.055-2, en calidad de repreentante legal CESAR AUGUSTO MALAVER AUNTA, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. C.C 9.675.066 DE CÓMBITA quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar la presente acta de liquidación, de acuerdo a las siguientes CONSIDERACIONES:
2) El CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS 111-2024 se terminó por cumplimento del plazo y objeto contractual, por tal razón se debe liquidar en el término legal (si ésta consideración no aplica se requiere ajustarla al caso concreto).
3) Que el supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS 111-2024, certificó el cumplimiento hasta el VEINTE (20) de DICIEMBRE del 2024.
4) Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.
El presente documento se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA: PRIMERA - LIQUIDACION: Liquidar de común acuerdo al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS 111-2024 suscrito entre el MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA, de acuerdo a la información contenida en el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción (acta deTerminación y recibo final a satisfacción), expedido por el supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS N° 111-2024, en los siguientes términos:

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$34,000,000	-
Amortización Anticipo	-	-
Valor a pagar de la presente acta	-	17.000.000,00
Valor Total actas pagadas	-	17.000.000,00
Saldo sin ejecutar (Liberar por el MUNICIPIO)	-	-
Valor a Reintegrar al MUNICIPIO (Cuando aplique)	-	-
Sumas iguales	**$34,000,000**	**34.000.000,00**

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 21003354912	BANCO: BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS:	CORRIENTE: X

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

SEGUNDA - DOCUMENTOS: Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato (acta de terminación recibo final a satisfacción del 20 de Diciembre de 2024), expedido por el supervisor del contrato, todos los documentos que reposan en EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS 111-2024 y los allegados, para realizar el trámite de liquidación del mismo.
TERCERA – PAZ Y SALVO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS 111-2024, incluyendo el Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales si aplica de acuerdo a la normatividad vigente.
CUARTA – MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: **IVAN FERNANDO HERNANDEZ GALVIS**
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: **SINDY PAOLA RUIZ SUAREZ**
SECRETARIA DE GOBIERNO

Firma: _____
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COMBITA
REP. LEGAL CESAR AUGUSTO MALAVER AUNTA- CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre: **JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO**
ALCALDE MUNICIPAL

ANEXOS: 1. PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MESES CORRESPONDIENTES
2. LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
3. : FACTURA ELECTRONICA
4. : INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

ELABORO: LAURA CAMILA GONZALEZ PINEDA
REVISÓ: IVAN FERNANDO HERNÁNDEZ GALVIS